

ENTREGADO: 2003  
REVISADO: 2009

Comunidad Autónoma de la Región de Murcia  
Consejería de Cultura y Turismo  
Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales  
Servicio de Patrimonio Histórico

## INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EN CALLE CEBALLOS NÚMERO 8 ESQUINA GENERAL MARGALLO, MURCIA

RUBÉN SÁNCHEZ GALLEGO\*

**Palabras clave:** Arqueología; cultura material; estratificación; excavación; Murcia (España).

**Resumen:** En este trabajo se dan a conocer los resultados obtenidos tras la intervención arqueológica de urgencia llevada a cabo en la Ceballos número 8 y calle General Margallo de Murcia, y que ha permitido la documentación de restos de época moderna y contemporánea (siglos XV-XX).

**Keywords:** Archaeology; material culture; stratification; excavation; Muslim history in Murcia (Spain).

**Abstract:** In this report are exposed the results obtainment behind in the archaeological urgency actuation developed of the Ceballos 8 street and General Margallo, that these may document the archaeological remains of the moderns and contemporaries structures (15th-20th centuries A.D.).

\* Grupo de Investigación HUM-165: Patrimonio, Cultura y Ciencias Medievales, Universidad de Granada; [archaiologia@hotmail.com](mailto:archaiologia@hotmail.com)

## LOCALIZACIÓN DE LA ACTUACIÓN. DATOS HISTÓRICOS Y ARQUEOLÓGICOS

El trabajo de intervención arqueológica (realizado durante los meses de marzo a junio de 2003)<sup>1</sup>, quedó planteado en cumplimiento de la normativa respecto los restos arqueológicos de la ciudad de Murcia (P.G.O.U) con el objetivo de determinar la existencia y entidad de los posibles restos arqueológicos localizables en el subsuelo del solar, identificación y documentación de los mismos hasta una cota máxima de -3,50 m conforme a lo previsto en el Proyecto de Obra de nueva construcción.

Esta intervención arqueológica se planteó con el objetivo principal de documentar el desarrollo urbano de esta área de la ciudad de Murcia hasta el momento de nuestra intervención poco o casi nada documentada, según se desprendía de los escasos trabajos arqueológicos llevados a cabo en el entorno de la parcela objeto de estudio, y circunscritos a los solares comprendidos en el interior de la cerca medieval de la ciudad (ver bibliografía).

Entre los restos arqueológicos más cercanos, destacamos que en la calle Ceballos, donde hoy se encuentra la comisaría de policía, al hacer la cimentación del edificio, quedó al descubierto el revellín de la muralla islámica, en la cual se documentó un hueco que se identificó como el paso de la acequia que desde el alcázar seguía hacia el arrabal de San Juan. Este tramo de mura-

lla formaría parte del frente de Levante del alcázar mayor, junto al arrabal de San Juan, continuando a lo largo de toda esta calle para terminar en las inmediaciones de la Puerta del Toro (GARCÍA , 1993).

Partiendo de la cercanía de la muralla islámica, que como acabamos de comentar discurre por esta misma calle bajo la acera correspondiente a la comisaría de policía hasta la plaza de Santa Eulalia, el interés de esta intervención se centró en intentar localizar los restos del arrabal de la ciudad que habría dado origen al Real de San Juan (ARAGONESES, 1966) (TORRES, 1989), o bien, de otros restos constructivos de interés arqueológico, que proporcionaran datos relevantes sobre el desarrollo urbano de este sector del casco urbano.

En lo que se refiere al Real o barrio de San Juan, y según los trabajos arqueológicos realizados en la plaza de Santa Eulalia, indicaban que la ciudad sufrió modificaciones especialmente importantes desde mediados del siglo XIV y principios del siglo XV, como queda de manifiesto en las reformas documentadas en la muralla.

Estas cronologías se confirmaban por medio de los materiales cerámicos recuperados, siendo importantes las cerámicas cuya tipología y decoración aportaban unas fechas concretas, que irían desde mediados del siglo XIII hasta mediados del siglo XV (ARAGONESES, 1966).

Otras noticias referentes al arrabal de San Juan las encontramos en los textos cristianos, los cuales indicaban que tras la conquista, las mezquitas se fueron convirtieron progresivamente en lugares de culto para la nueva pobla-

ción cristiana, surgiendo las iglesias sobre los edificios que anteriormente habían estado dedicados al culto islámico; por lo que si partimos de la existencia en cada barrio de una mezquita, es interesante destacar el hecho de que en el año 1272 se hallaban abiertas al culto varias iglesias entre las que se encontraría la de San Juan del Real. También es importante destacar que este arrabal formaba un amplio barrio a extramuros, al amparo del Alcázar Nassir, por lo que pasaba una de las principales calzadas murcianas, por lo que sería utilizado por comerciantes y existirían edificios dedicados al comercio (TORRES, 1989)<sup>2</sup> (Fig. 1).

## PLANTEAMIENTO DE LA INTERVENCIÓN

La intervención quedó planteada en dos fases: una primera fase, orientada a la limpieza y retirada con medios mecánicos de los escombros correspondientes a los niveles superficiales que se extendían por todo el solar, al objeto de preparar el terreno para los trabajos de excavación, y una segunda fase de excavación manual de los niveles arqueológicos.

Igualmente, las dimensiones y características del solar, aconsejaron la planificación de los trabajos manuales de desfonde con testigos perimetrales de 2 m de anchura respecto de las cimentaciones colindantes, mediante los que garantizar el cumplimiento de las normativas de seguridad vigentes.

La intervención se realizó con metodología arqueológica, empleando el sistema de registro de Harris (HARRIS, 1991) mediante el uso de fichas normalizadas para la documentación de las características diferenciables de las unidades estratigráficas y estructuras localizables.

La documentación de los trabajos de campo se llevó a cabo gráficamente a través del fotografiado digital y diapositivado de los restos y niveles exhumados, documentándose toda la superficie intervenida, tanto horizontal como verticalmente, y procediendo igualmente a su dibujo mediante alzados planimétricos a escala 1:20 y 1:40, atendiendo a las características generales de la intervención, para posteriormente, proceder a su tratamiento informático<sup>3</sup>.

## EL PROCESO DE INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA: DESCRIPCIÓN Y BREVE ANÁLISIS DE LA ESTRATIGRAFÍA

Como ya se ha comentado, los trabajos mecánicos de desfonde se orientaron a la eliminación de los nive-

les superficiales contemporáneos como paso previo a la identificación y catalogación de los posibles restos arqueológicos localizables en el subsuelo del solar bajo supervisión arqueológica, al objeto de minimizar los daños en el registro arqueológico y, en su caso, permitir la excavación por medios manuales de la mayor superficie posible del solar.

Esta supervisión se calculó inicialmente para desarrollar los trabajos mecánicos hasta una profundidad máxima de 0,60 m; sin embargo, durante el transcurso de la misma, se observó la intensa remoción mecánica que habían sufrido los niveles superficiales del solar (nos referimos a las últimas fases de uso del edificio pertenecientes a los siglos XX-XVIII), remoción realizada, sin lugar a dudas, durante las tareas de demolición del edificio preexistente, por lo que se optó por la prosecución de los trabajos de desfonde con medios mecánicos hasta la cota máxima aproximada de -1,40 m, en la que ya comenzaban a aflorar restos arqueológicos no afectados excesivamente por dichas remociones mecánicas, comenzando con las labores de excavación manual del solar (Lám. 1).

Los niveles inmediatamente inferiores estaban compuestos por estratos de materiales de derrumbe de estructuras fechables estratigráfica y materialmente como pertenecientes al siglo XVII.

En estos rellenos, se documentaron materiales pertenecientes a derrumbes de techumbres del edificio, registrándose niveles de láguenas que eran utilizadas en los techos para impermeabilizar, así como restos de yesería con improntas de caña. Igualmente se documentaron los derrumbes de varias paredes, con la exhumación de pilares de cal y de ladrillo, documentados tanto en los perfiles como en planta (Lám. 2).

La documentación y registro de estos derrumbes y de la estratigrafía con la que estaba relacionada, nos indicaban *a priori*, que el edificio en estudio, pudo verse afectado por una avenida del río Segura (LEMEUNIER, G. *et alii*, 1980), según se desprendía de las primeras hipótesis del estudio estratigráfico, documentándose igualmente en los niveles inferiores de estas estructuras, una segunda avenida que afectaría igualmente a los niveles del siglo XVII (Lám. 3 y 4).

Tras la documentación y retirada de estos niveles de relleno, se documentaron las correas de cimentación y alzados de los muros de esta fase constructiva, presentando estos, fábrica de ladrillos trabados con cal, documentándose varias reparaciones (Lám. 5).



Figura 1. Localización en el casco urbano del solar intervenido.



Lámina 1. Panorámica del proceso de intervención.



Lámina 2. Panorámica de los rellenos documentados.

El registro y estudio de estas estructuras puso de manifiesto la existencia de una casa con algunas dependencias, como un patio y una cocina, documentándose restos de los suelos de adobes, cal y de ladrillos relacionados con estas estancias.

Una vez documentados a lo largo de toda la zona intervenida los niveles de ocupación pertenecientes al

siglo XVII, continuamos con los trabajos de excavación, documentándose bajo los niveles descritos, estructuras pertenecientes a un espacio de hábitat perteneciente a los siglos XV-XVI.

Esta fase se documenta por el registro de varios muros de fábrica de tierra, bajo las estructuras de cimentación de ladrillo y cal (siglo XVII).





Lámina 3. Panorámica de los niveles de avenida documentados



Lámina 4. Detalle de los niveles de avenida documentados.



Lámina 5. Detalle de estructuras de cimentación pertenecientes al siglo XVII sobre las cimentaciones de los siglos XV-XVI.

Con la documentación de estas estructuras, su estudio e interpretación, llegamos a la conclusión de que las cimentaciones descritas y documentadas como pertenecientes al siglo XVII, apoyan directamente sobre las estructuras exhumadas y formando parte de una fase de uso del edificio más antigua, manteniéndose los muros más antiguos, por lo que no se eliminaron, sino que se reutilizaron, tan sólo se nivelaron y se construyeron encima los más modernos.

Estos muros de tierra, recorrerían longitudinalmente el solar, y conservando un alzado variable de unas zonas a otras; destacando que todos se documentan con una anchura homogénea, siendo de un grosor medio de 0,48 a 0,50 m.

Hay que destacar que en estas estructuras se han documentado las cajas de mortero de cal con las improntas de los hierros o maderas que servían para sujetar los tabloncillos sobre los que se echaba la tierra; así mismo, destacar, que bajo estos muros, se han documentado los zócalos de ladrillos sobre los que levantaban.

A esta fase constructiva y de uso (segunda mitad del siglo XV-XVI), pertenecerían varios niveles que han sido interpretados como posibles suelos de adobe y de tierra (Lám. 6 y 7).

## EL MATERIAL CERÁMICO

Entre los hallazgos muebles recuperados durante el proceso de excavación, destacar, numerosos restos materiales, en su mayoría cerámicos. La mayoría de estos materiales se documentan, principalmente, en los pozos y arquetas en lo que se refiere al material cerámico y vidrios contemporáneos, mientras que la mayoría de cerámicas y vidrios modernos proceden de un posible basurero y una fosa de cronología similar. Basándonos en el estudio ceramológico, estaríamos ante una cronología situada entre los siglos XVII-XVI y segunda mitad del XV (MATILLA, 1992).

El material recuperado se compone de platos, cuencos, escudillas con esmalte blanco, azulado o grisáceo, y escudillas con orejetas de diversas variantes. También se documentan fragmentos de cerámica de “berettino” (COLL *et alii*, 1997).

Igualmente se han recuperado numerosos restos de vidrio, que presentan formas completas y una amplia tipología (BARRACHINA, 1997).



Lámina 6. Detalle de muro de tierra con zócalo de ladrillos.

Finalmente, es importante destacar, la documentación de fragmentos cerámicos más antiguos en niveles de estratos de relleno de cronologías anteriores a la segunda mitad del siglo XIII y primera del siglo XIV (ver conclusiones) (Lám. 8).

## A MODO DE CONCLUSIÓN

El proceso de intervención arqueológica en el solar objeto de estudio, ha revelado la existencia de una zona urbanizada, conocida hasta el momento exclusivamente por la documentación escrita, y de la que no disponíamos de ninguna referencia arqueológica.

Los trabajos han puesto de manifiesto la existencia de estructuras pertenecientes a espacios habitados, dando origen a casa con espacios delimitados, tanto en las cronologías que hemos interpretado para el siglo XVII, como las registradas para los siglos XV-XVI (no documentándose evidencias de la posible documentación de espacios de hábitat del mencionado arrabal de San Juan).

Como se desprende del estudio realizado, los muros de esta casa se han visto reformados en varias ocasiones, por lo que interpretamos que la casa fue restaurada en varias ocasiones, lo que supone una ocupación regular e ininterrumpida a lo largo de un amplio espacio de tiempo.

A una fase anterior de ocupación, pertenecerían los muros de tierra que están bajo los anteriormente descritos, los cuales también sufren modificaciones y nos aportan una estructura interna bastante compleja, tam-



Lámina 7. Detalle de caja de mortero de cal con improntas.



Lámina 8. Material cerámico moderno.

bién con estancias delimitadas que datarían del siglo XV-XVI.

Las primeras fases de ocupación deben estar relacionadas con la documentación de materiales de finales del siglo XIII y principios del siglo XIV en los niveles de relleno previos a las edificaciones del siglo XV. En principio, parece posible relacionar la presencia de cerámicas del siglo XIII como pertenecientes o localizadas en un espacio abierto de huerta, mientras que es posible pensar que la localización de cerámicas del siglo XIV



podría estar relacionada con un momento constructivo antiguo de las estructuras exhumadas, no quedando constancia de este momento en el registro arqueológico.

## BIBLIOGRAFÍA

BARRACHINA, J. (1997): "El vidrio moderno". En Navarro Palazón J. y Jiménez Castillo P.: *Platería 14. Sobre cuatro casas andalusíes y su evolución (siglos X-XIII)*. Serie Excavaciones Arqueológicas en la ciudad de Murcia, I. Editado Centro de Estudios Árabes y arqueológicos Ibn Arabí. Excmo. Ayuntamiento de Murcia. Murcia, pp. 65-71; 75-76 y 150-155.

COLL CONESA, J. y MAS BELÉN, B. (1997): "Cerámica moderna - Materiales modernos (fichas)". En Navarro Palazón J. y Jiménez Castillo P.: *Platería 14. Sobre cuatro casas andalusíes y su evolución (siglos X-XIII)*. Serie Excavaciones Arqueológicas en la ciudad de Murcia, I. Editado Centro de Estudios Árabes y arqueológicos Ibn Arabí. Excmo. Ayuntamiento de Murcia. Murcia, pp. 51-64; 127-150.

GARCÍA ANTÓN, J. (1993): *Las murallas medievales de Murcia*. Universidad de Murcia. Real Academia Alfonso X El Sabio.

HARRIS, E.C. (1991): *Principios de estratigrafía arqueológica*. Editorial Crítica, Barcelona.

JORGE ARAGONESES, M. (1966): *Museo de la Muralla Árabe de Murcia*. Dirección General de Bellas Artes. Madrid.

LEMEUNIER, G., *et alii* (1980): "Murcia en el siglo XVII: una sociedad en crisis". En: VV. AA.: *Historia de la Región Murciana. Murcia en la crisis española del siglo XVII*. T. VI. Ediciones Mediterráneo, S. A. Murcia, pp. 82-91.

LÓPEZ MARTÍNEZ, F.J. (2000): "Tapias y tapias". *Revista Loggia*, número 8. Murcia.

MARTÍNEZ LÓPEZ, J. A. y RAMÍREZ ÁGUILA, J. A. (1997): "Reflexiones en torno a la evolución urba-

na de madinat Mursiya (Murcia)". *XXIV Congreso Nacional de Arqueología*, Vol. 5. Cartagena.

MATILLA SÉIQUER, G. (1992): *Alfarería popular en la antigua Arrixaca de Murcia. Los hallazgos de la Plaza de San Agustín: siglos XV-XVI*. Museo de Murcia. Consejería de Cultura, Educación y Turismo de la Región de Murcia. Dirección General de Cultura. Murcia.

MUÑOZ LÓPEZ, F. y JIMÉNEZ CASTILLO, P. (1998): "Expansión y regresión urbana en el arrabal de la Arrixaca de Murcia. Excavación en calle Serrano número 4". *Memorias de Arqueología 13*. Murcia, pp. 459-478.

RENFREW, C. y BAHN, P. (1998): *Arqueología. Teorías, Métodos y Práctica*. Ed. Akal. Madrid.

SÁNCHEZ GALLEGO, R. (2004): "Excavación arqueológica de urgencia en la calle Ceballos número 8 de Murcia". *Actas de las XV Jornadas de Patrimonio Histórico y Arqueología de la Región de Murcia*. Servicio de Patrimonio Histórico. Dirección General de Cultura. Consejería de Educación y Cultura. Murcia, pp. 144-146.

TORRES FONTES, J. (1989): "El recinto urbano de Murcia musulmana". En Flores Arroyuelo, F. J. (Ed.): *Murcia Musulmana*. Centro de Estudios Almuadí. Ayuntamiento de Murcia, pp. 176-179.

## NOTAS

<sup>1</sup> Agradecimiento a la empresa Construcciones José López Rejas S.L., por las facilidades prestadas para el buen desarrollo de la intervención.

<sup>2</sup> También encontramos la referencia del autor musulmán Abu-l-Feda que nos hace una mención del arrabal *Az-Zacata*, que es posible identificarlo con el de San Juan del Rabal o del Real, nombre que se le dio tras la conquista castellana de la ciudad.

<sup>3</sup> Las labores de dibujo de campo e inventario de materiales han sido realizadas por Bienvenido Mas Belén.